

Nº 511
4
Octubre
2021
Lunes



De ayer a hoy: entre dos golpes de estado

Manuel Parra Celaya

El 6 de octubre de 1934 se perpetró un golpe de Estado contra la legalidad republicana, protagonizado, al alimón, por socialistas y separatistas; a estas alturas de la historia, tanto unos como otros prefieren evitar conmemoraciones y trazar un espeso velo de silencio –o de *memoria democrática*– sobre aquel acontecimiento, que los deja muy mal parados si alguien osa resucitar el recuerdo.

Dejo al gran escritor, cronista ovetense y amigo, José M^a García de Tuñón, el relato pormenorizado de lo que ocurrió otrora en Asturias, y me centro en la mención de la sublevación de la Generalidad presidida por Companys, que llevó a las calles una batalla campal, con heridos y muertos (el primero de ellos, el *heroico capitán Suárez*, por disparos de los *Mossos* sublevados bajo el mando de Escofet). Varios testimonios familiares me dieron noticia desde mi juventud de aquel golpe de Estado, y no ahondo más en la narración, que está sobradamente recogida por los manuales de historia aún no censurados.



Lo que va de ayer a hoy... No se puede aplicar aquí lo de «*de lo sublime a lo ridículo*», porque fallaría el primer término de la enumeración; el 4 de octubre de 1934 no fue sublime en modo alguno, sino criminal, y la autoridad del Gobierno republicano cumplió su cometido... al revés que en nuestros días. Con todo, se dan ciertos paralelismos: en aquellas fechas, la huida de los golpistas por las alcantarillas; en 2017, la del máxima responsable en un maletero; en ambos casos, las masas alucinadas por el espejismo propuesto por sus dirigentes, entonces con armas, hoy en día sin ellas, a Dios gracias; y, sobre todo, los indultos concedidos por gobiernos de los *frentes populares* al final de la fallida aventura; los indultos devolvieron a Companys a la presidencia autonómica y ahora han restituido a los golpistas de hogaño al liderazgo de sus respectivos grupos.

Es especialmente oportuno el recuerdo histórico, cuando asistimos, por una parte, a la nueva convivencia entre socialistas y separatistas, y, por otra, a la charlotada que protagoniza en Europa el Sr. Carles Puigdemont, con la coreografía imprescindible de los tribunales belgas, alemanes e italianos, de la propia Abogacía del Estado español y del *suspense* sobre el alcance de las órdenes de extradición de la UE.

Confieso que, ante este último *número* del periplo de Puigdemont en Cerdeña, estoy sumido en un mar de dudas y me reafirmo en mi ignorancia sobre política (con minúscula). La mayoría de los que sí entienden del tema aseguran que la detención en L'Alguer propinó un susto a Pedro Sánchez, al comprometer su *mesa de diálogo* y el necesario apoyo de las huestes de Aragonés y de Rufián para la aprobación de los Presupuestos; dicen estos expertos que el Gobierno español prefiere que Puigdemont siga viajando desde su Waterloo a donde le plazca, siempre que no se le ocurra entregarse a la justicia española.

Como soy muy malpensado y –repito– no entiendo de política, se me ocurre otra explicación, posiblemente tomada por los pelos: ¿no le interesaría al Gobierno español, en complicidad con ERC, la detención, juicio e indulto consiguiente del orate viajero, para dejar de lado de una vez por todas a su partido, *Junts-per-Catalunya*, a mayor gloria de *Esquerra*, siempre a la greña sin cuartel con sus socios en el secesionismo?



Mi hipótesis es rocambolesca, lo sé, pero parte de cierta experiencia en cuanto al juego de intereses de los grupos nacionalistas enfrentados, especialmente desde que los representantes de Puigdemont fueron marginados de la susodicha mesa de diálogo, ¿Qué iba a arriesgar Sánchez con esta solución? Acaso unos días de nuevas algaradas y unos cuantos contenedores quemados; no le viene ni a él ni a la señora Colau una asonada incendiaria de más o de menos...; de paso, el descrédito de la alcaldesa de Barcelona sería total y abriría las puertas del Consistorio a *Esquerra*. A las pocas jornadas, nuevas concesiones y *pacificación* de los espíritus con el indulto, incluida la montaraz CUP; Puigdemont arrinconado y desacreditado, mientras ERC se alza con el santo y la victoria y continúa como firme apoyo de la poltrona monoclovita.

¿A qué parece una intriga de película de espionaje? Seguramente todo ha sido un producto de mi imaginación otoñal, pero tramas más intrincadas se han orquestado y dirigido desde el Poder. Por supuesto que con menos sangre que aquel golpe de Estado del 4 de octubre de 1934 (eran otros tiempos), pero con mucho más maquiavelismo político, y en eso es experto nuestro Presidente de Gobierno.

* * *

La fragua de Vulcano

Enrique del Pino

La primera residencia de ancianos conocida la inventaron los griegos. La llamaron Olimpo y la construyeron en lo alto de una montaña, tal vez para asegurar la tranquilidad de los jubilados que a lo largo del tiempo enviaban allí, que en principio fueron doce pero después algunos más. Cuentan que era una mansión de postín, pues solo albergaba dioses. Los griegos eran la tira de listos. A cada cosa que hacían le adjudicaban uno pero cuando se cansaban de tenerlos dando tumbos por las islas del Egeo los mandaban al monte Olimpo como desechados, con un dominó y una baraja de cartas, mejor esto último, que era un juego donde había copas, garrotazos, espadas y oro,



para que holgaran sin descanso. Pero de vez en cuando alguno se mosqueaba y hacía de las suyas. Hemos sabido unas cuantas que los hicieron famosos. En fin, con el tiempo los romanos copiaron sus costumbres y a cada quisque olímpico le fueron cambiando el nombre. A uno que los griegos veneraban como el del fuego, un tal Hefesto, le pusieron Vulcano. Pues bien, este pobre cornudo se cabreó

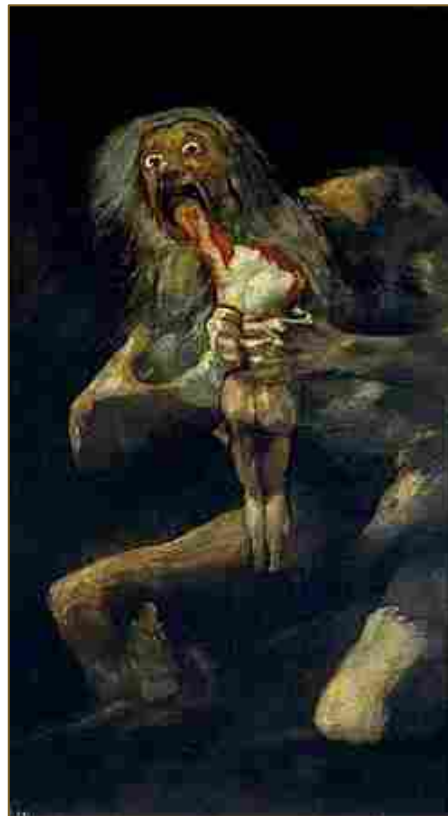
tanto un día que en el año 79 se cargó con su furia abrasadora dos ciudades, Pompeya y Herculano. En España, en los siglos clásicos la juventud escolarizada se sabía de memoria las andanzas de estos dioses pero hoy ya no. Hoy basta darle al teclado del ordenador para resolver toda duda. Es que ha cambiado el sistema educativo, qué le vamos a hacer.

Este conocimiento de las cosas antiguas era común en los artistas. Un tal Diego Velázquez tuvo la ocurrencia en el siglo XVII de pintar un cuadro donde hablaba del que nos ocupa. Lo presentaba como lo que era, un currante de la forja, al que otro dios laureado le anunciaba su desgracia. Pero el pintor era un hombre instalado en la Corte y no tenía ganas de líos, así que hizo de la escena una tertulia de amigos. No como Goya, que varios siglos después pintaría a Saturno devorando a su hijo. El caso es que la gente empezó a pensar que Vulcano era un desgraciado, a lo sumo pendiente del martilleo en el yunque, tal vez imaginando que era fina música para acompañar a los cantaores de martinete. Pero todo esto es literatura.

Lo que ya no es tanto es la mala uva que tiene este Vulcano. Resulta que después de numerosos intentos, que han devastado medio mundo a lo largo de los siglos, ahora la ha tomado con una isla española. En una tierra tranquila, apaciblemente dedicada al cultivo del plátano, ha pegado un grito de demen-

te y ha empezado a verter lava por no sé cuántas bocas, inaugurado ríos destructores por doquiera va. De momento se ha llevado por delante casi un millar de viviendas y edificios, cultivos y plantaciones y un montón de hectáreas convertidas en metralla, y todo eso en su camino hacia el mar. Pues bien, cuando esto escribo ya ha llegado. En estos momentos se está produciendo la fusión de la lava con el agua salada desde una altura de 100 metros, con el consiguiente efecto venenoso que ello conlleva. Pero debemos estar tranquilos. Una ministra del Gobierno asegura que estas cosas tienen la ventaja de aumentar la cifra de turistas a la isla. Y respecto a los demás, aparte del jefe, ese sujeto (de la oración) que detenta el poder ejecutivo en el Reino de España, que tomó a la primera el avión para presentarse a ver los daños –es costumbre suya, ir a los incendios forestales cuando ya están apagados, a las riadas cuando ya están calmadas las aguas, y a los entierros cuando ya están los muertos dentro de sus cajas–, ya ha dicho que el Gobierno que tan áureamente preside destina 10,5 millones de euros para paliar los daños, callando que este es el día en que aún no han recibido ayuda muchos de los damnificados del terremoto de Lorca, que ocurrió hace diez años.

Pero esto no es lo peor. En mi insignificante opinión causa mucha más vergüenza ver y oír a los medios de información y comunicación el tratamiento que dan a la tragedia. En papel y pantalla, cuando no en las llamadas redes, enrojecen estos periodistas de tres al cuarto, que ganan un pastón, convirtiendo sus tribunas en púlpitos para el espectáculo. Menguadas las deletéreas informaciones acerca de la pandemia, después las pornográficas noticias del precio de la electricidad, ahora les llega la increíble novedad de un volcán en erupción. Ofrecen entrevistas absurdas, aparecen todos los meteorólogos, sismólogos, geólogos, vulcanólogos, ólogos, ólogos y ólogos habidos y por haber para acreditar el mayor espectáculo erótico momento, como es el vertido de la lava al mar, estrella de la noche. Y aquí estamos nosotros, oyendo las patrañas que nos inoculan como quien se bebe una cerveza. Esta es España. No hay más.



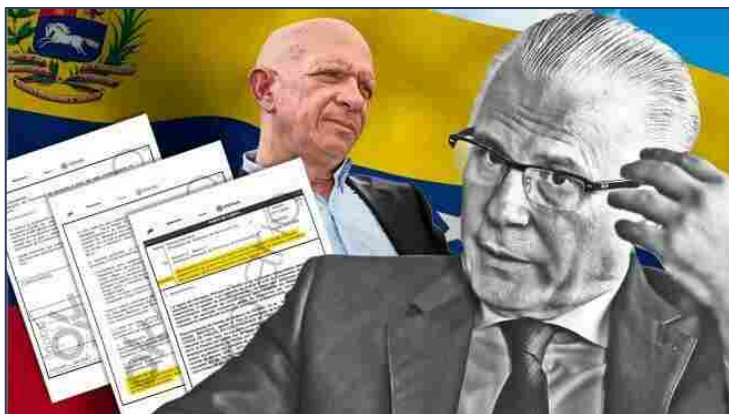
* * *

Los coordinados

Alfonso Ussía (*El Debate*)

Tengo leído, oído, comentado y no desmentido –si bien los informativos de las televisiones públicas y las privadas subvencionadas no hayan considerado la importancia de la noticia–, que el despacho de abogados Ilocad, cuyo jefe y administrador único es don Baltasar Garzón, ex Magis-

trado-Juez de la Audiencia Nacional en penitente situación de apartamiento judicial al haber sido condenado por prevaricación, ha facturado a la empresa PDVSA –Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima– nueve millones de euros por «coordinación con la Fiscalía y Tribunales de España». Se me antoja una coordinación carísima. Los jóvenes carecen de la perspectiva de los ayeres, pero los que hemos vivido y crecido con las pesetas, todavía calculamos los gastos convirtiendo en la antigua moneda los euros facturados. Mil quinientos millones de pesetas son los que ha percibido don Baltasar a cambio de sus importantes, y con toda probabilidad, sencillos servicios. El asunto ya está



siendo investigado en la Audiencia Nacional y ha saltado de Ilocad a los escaños del Congreso, lo cual demuestra que los pormenores del caso en cuestión son más perocupantes y profundos que los padecimientos de Ro-ciito.

Según se dice y se silencia, el despacho Squire

Patton Bogss, que defendió en los Estados Unidos a un sobrino de los Maduro procesado por narcotráfico, recomendó a PDVSA la contratación de Garzón por sus estrechos vínculos con la Fiscalía y los Tribunales españoles. Esta gente de PDVSA ha derrochado tanto dinero, que siendo su empresa estatal la administradora de una de las mayores reservas y explotaciones de petróleo más ricas del mundo, no tienen combustible ni para llenar un mechero «Bic» tamaño pequeño. Se une a la factura de Garzón, la denuncia del Pollo Carvajal, que ha declarado ante la Audiencia Nacional que PDVSA, cumpliendo órdenes de Chávez y de él mismo, abonó 200.000 euros a Podemos por trabajos inexistentes presentados por Juan Carlos Monedero. El Pollo Carvajal, tan gallo en el Poder, se ha acaponado en el exilio, y está dispuesto a cantar «La del Soto del Parral» a cambio de no ser extraditado a los Estados Unidos, donde se le acusa, entre otras pequeñeces, de jefe de una organización narcotraficante.

Pero en lo que respecta a la coordinación de Garzón con la Fiscalía, el Pollo no es responsable de nada, y es un dato muy a tener en cuenta. Sucede que Garzón lleva mucho tiempo coordinado con la Fiscalía, y en concreto, con doña Dolores Delgado, que es la Fiscal General del Reino. Se trata de una coordinación impulsada por el más bello sentimiento que sobrevuela al globo terráqueo. El amor. Claro, que hay muchas maneras de interpretar y sentir el amor. En su primera carta a los Corintios, San Pablo afirma que el amor es servicial, no es envidioso, no se jacta, no se engríe, es decoroso, no busca lo suyo, no se irrita, no toma en cuenta el mal, no se alegra con la injusticia y se alegra con la verdad. Facturar nueve millones de euros por coordinarse con el amor de uno, no es servicial, es jactancioso, engréido e indecoroso, busca lo suyo, es irritante para los demás, toma en cuenta el mal –y vaya cuenta–, se alegra con la injusticia y no se alegra con la verdad. Es decir, que entre San

Pablo y don Baltasar la coordinación del amor nada tiene de coincidente. Eso sí, hay que reconocer que, en su caso, el amor es provechoso, lo cual me deja chapoteando en un mar de dudas.

Que digo yo, que si un día PDVSA le ingresa a Camilla Parker-Bowles nueve millones de euros por «coordinarse con el Príncipe de Gales», en el Reino Unido se abriría un debate más áspero y estricto que el silenciado en España por los medios de comunicación, oficiales y también oficiales, porque casi todos lo son, y para evitarlo, ha renacido *El Debate*.

* * *

Mujer, feminismo de la igualdad y feminismo de género

Josep Miró i Ardèvol (*Forum Libertas*)

España vive inmersa en una gran confusión política que ha degenerado en graves consecuencias. Se trata de la confusión en torno a la perspectiva de género.

Para muchos, que solo nadan en la superficie de las cosas y siguen los rebufos de la moda sin más, incluidas la mayoría de grandes empresas, la perspectiva de género no es nada más que el instrumento de análisis que identifica las desigualdades entre hombres y mujeres y las políticas para resolverlo a las que dan pie. Esto sería el feminismo de la igualdad. Bajo ese empuje se han resuelto injusticias; otras se mantienen intocadas: las de la mujer embarazada, las viudas, las madres de hijos dependientes, la prostitución.

Es interesante y necesario profundizar por qué estas tipologías están olvidadas por el feminismo que manda, el gubernamental.



Al mismo tiempo se presta una extraordinaria atención a cuestiones relacionadas con las élites, la paridad en los consejos de administración, en las listas electorales, en los cargos directivos. Se considera que no hay paridad en una profesión cuando hay más hombres que mujeres, pero

pero no cuando sucede a la inversa. Bajo su égida se ignoran cuestiones flagrantes como la mucha mayor afectación de los suicidios y la pandemia en los hombres, por citar solo dos ejemplos.

En un paso más allá del feminismo de género, este declara la equivalencia entre España y Afganistán, como manifestó sin vergüenza la ministra Montero. Aquí impera un patriarcado que sojuzga a las mujeres y que las persigue y «las mata por el hecho de ser mujeres» (sic). No importan los datos objetivos que describen la realidad. Su ideología dice lo opuesto y es ley. Esta es la

causa de que el feminicidio de pareja se haya situado en el centro de los focos, obviando que en España es un delito comparativamente infrecuente, y haciendo desaparecer los asesinatos de mujeres por otras causas, lo que todavía causa más indefensión a las prostitutas. Y este otro tipo de agresiones, que solo alcanzan notoriedad si son de carácter sexual.

Tanta persistencia demuestra también que las políticas que hace tantos años que se aplican con costes muy elevados son inútiles, a pesar de que el universo de casos a tratar es reducido. Asimismo, es una anomalía que una tropelía tan grande tenga siempre una presencia residual en los observatorios del CIS sobre los problemas de los españoles. No aparece como dotado de una mínima relevancia, ni tan solo para las mujeres, ¡qué digo!, ni tan solo para el acumulado de denuncias anuales de los últimos años. ¿Cómo es posible? ¿Por qué ninguna de las muchas instancias dedicadas a esta cuestión han profundizado en ello?

Pero con ser grave esta dimensión de la perspectiva de género no es la peor, porque la que impera en España tiene aún otra dimensión: se trata de la perspectiva de género en el sentido butleriano del término. Es decir, el de su carácter performativo, consistente en fabricar una determinada ilusión de identidad, mediante un conjunto sostenido de actos y rituales que, a través de la repetición, se fuerza a que sean naturales y se consoliden, pero que en ningún caso son inherentes al sujeto, sino que más bien el sujeto es su efecto.

Esto es la perspectiva de género, y esta es la ideología que rige en este estado que, por esta condición, ha dejado de ser liberal y respetar el estado de derecho, porque esto no es posible cuando el propio estado es portador de una ideología que quiere imponer.

Estamos, con la perspectiva de género butleriana, la que rige en España, ante una confesión de la voluntad explícita de manipular la naturaleza humana mediante el lenguaje y la práctica.

Se trata de practicar una subversión sistemática de lo que llaman roles de género, ser hombre y ser mujer, que para ellos solo son construcciones sociales, que pueden modificarse a su antojo mediante la acción performativa. En esto están. No importa que choque con toda la evidencia biológica, y en este sentido las feministas butlerianas son antimaterialistas, y en el mismo sentido son antievolucionistas, porque los mecanismos de selección de la especie no existen para ellas.

Lo más importante para la especie, la transmisión de los genes, es en el marco butleriano una cuestión secundaria. ¿Se quiere mayor absurdo? Lo peor es que esta concepción se imparte en las universidades con toda formalidad y titulación. El creacionismo es visto como un mito, y el cuento del género butleriano es reconocido por la universidad, a pesar de que no es otra cosa que una ideología política para transformar la pulsión sexual, una cuestión individual donde las haya, en un proyecto político, como la propia Butler ha declarado desde su condición de lesbiana.

Pero esta teoría llevada a la práctica es de naturaleza insostenible y requiere del conflicto, la polarización y la represión policial y penal para mantenerse. Se basa en la construcción de las identidades de género LGBTI... como pode-

res políticos de identidades colectivas, a pesar de que en realidad se trata de un colectivo de sujetos heterogéneos, como el resto de los seres humanos.

La creciente polarización interna de nuestras sociedades debe analizarse en esta clave. Son ideologías que solo crecen y toman sentido en contra del otro,



que exigen de la destrucción del estado de derecho para aplicarlo de manera asimétrica y que por tanto son incompatibles con la democracia. ¿Cómo se construyen puentes con quienes necesitan ser, por propia naturaleza, antagonistas, contrarios? El gran error es creer o actuar co-

mo si no importara que en la sociedad imperaran este tipo de ideologías.

Para recuperar la razón y el estado de derecho es necesario expulsar toda la perspectiva de género de las leyes y llamar claramente a las cosas por su nombre: igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Solo así evitaremos una confusión tan destructora.

* * *